

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.535/16

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL MOLINILLO

A N U N C I O

Por Don Pablo Rivas González, con DNI 6584716-T se ha solicitado licencia medio ambiental y uso excepcional para la instalación de línea eléctrica de baja tensión en Polígono 14, Parcela 69 término municipal de San Juan del Molinillo (Ávila).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 45/2009, por el que se modifica el Decreto 22/2004 de 29 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León; se somete el expediente a información pública durante DIEZ DIAS hábiles, para que pueda ser examinado por los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento y presentar las alegaciones pertinentes.

San Juan del Molinillo, a 6 de junio de 2016

El Alcalde, *Andrés Herranz López*.